

Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el nivel de salud de la población que lo demande proporcionando las condiciones con eficiencia, eficacia, equidad, calidad y calidez, en la provisión de los servicios, haciendo énfasis en el enfoque de atención integral y tomando como estrategia básica la participación activa de todos los actores sociales y las necesidades de la salud de los habitantes del área geográfica de influencia, contribuyendo principalmente a la reducción de las mortalidades materna, infantil y la del menor de cinco años.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención en los servicios ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalarios a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, para satisfacer las expectativas de los usuarios, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		7,200
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	4,200	
14299 Servicios Diversos	3,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		22,800
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	22,800	
16 Transferencias Corrientes		2,133,955
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,133,955	
Total		2,163,955

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	409,000		409,000
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,724,955	30,000	1,754,955
Total			2,133,955	30,000	2,163,955

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,163,955
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,158,295
Remuneraciones	1,767,320
Bienes y Servicios	390,975
Gastos Financieros y Otros	5,660
Impuestos, Tasas y Derechos	660
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,000
Total	2,163,955

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		409,000
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	409,000
02 Servicios Integrales en Salud		1,754,955
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez.	708,615
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras sub-especialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad de los casos.	1,046,340
Total		2,163,955

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	326,700	76,640	5,660	409,000
2009-3221-3-01-01-21-1 Fondo General		326,700	76,640	5,660	409,000
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	1,440,620	314,335		1,754,955
2009-3221-3-02-01-21-1 Fondo General		588,615	120,000		708,615
02-21-1 Fondo General		852,005	164,335		1,016,340
21-2 Recursos Propios			30,000		30,000
Total		1,767,320	390,975	5,660	2,163,955

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			1	2,405	1	2,405
251.00 - 300.99			3	10,245	3	10,245
301.00 - 350.99	1	3,915	1	4,185	2	8,100
351.00 - 400.99	4	18,020	5	22,595	9	40,615
401.00 - 450.99	2	10,585	4	20,560	6	31,145
451.00 - 500.99	4	22,845	2	11,440	6	34,285
501.00 - 550.99	13	84,125			13	84,125
551.00 - 600.99	14	96,940	1	6,900	15	103,840
601.00 - 650.99	26	196,690	2	14,575	28	211,265
651.00 - 700.99	13	103,530			13	103,530
701.00 - 750.99	7	61,535			7	61,535
751.00 - 800.99	6	56,655			6	56,655
801.00 - 850.99	8	79,800			8	79,800
851.00 - 900.99	12	125,565			12	125,565
901.00 - 950.99	12	132,060			12	132,060
951.00 - 1,000.99	4	47,310			4	47,310
1,001.00 - 1,100.99	7	89,005	1	12,320	8	101,325
1,101.00 - 1,200.99	2	27,600			2	27,600
1,201.00 - 1,300.99	3	44,920			3	44,920
1,301.00 - 1,400.99	3	47,955			3	47,955
1,401.00 - 1,500.99	1	17,125			1	17,125
1,501.00 - 1,600.99	1	18,930			1	18,930
1,901.00 - 2,000.99	2	46,260			2	46,260
2,001.00 - 2,100.99	1	25,000			1	25,000
2,301.00 En Adelante	2	58,345			2	58,345
Total	148	1,414,715	20	105,225	168	1,519,940

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	28,380
Personal Técnico	109	14	123	1,162,305
Personal Administrativo	11	5	16	149,085
Personal de Obra	5		5	33,070
Personal de Servicio	22	1	23	147,100
Total	148	20	168	1,519,940